



Santo Domingo, el 25 de julio de 2019
Ref. Arcs(2019)_____

Señor
Antonio Isa Conde
Ministro
Ministerio de Energía y Minas
Ave. Tiradentes No. 53, Edificio B, Ensanche Naco, Santo Domingo.-

Asunto: Aprobación versión definitiva de Términos de Referencia para la asistencia técnica para el “Diagnóstico del Marco Institucional y Normativo del Sector de Energía con enfoque en el Subsector Eléctrico de la República Dominicana”

Proyecto: Servicio de Asistencia Técnica de la UE (TAF) para la iniciativa SE4All. EuropeAid DCI/352-852

Referencia: Su comunicación No. INT-MEM-2019-8832 d/f 17.07.2019

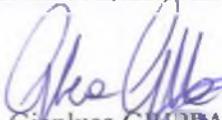
Distinguido Sr. Ministro,

Luego de saludarle muy atentamente, acuso recibo de los documentos revisados de los Términos de Referencia para el estudio citado en el asunto, los cuales recogen comentarios finales del equipo técnico del Ministerio.

Permítame comunicarle que mis servicios han revisado las versiones inglesa y española de dichos términos de referencia y valorado el contenido de las sugerencias expresadas, las cuales han sido compartidas y aceptadas por el equipo de la TAF en Bruselas.

Para los fines de vuestros registros, sírvase encontrar en anexo copia de la versión definitiva de los términos de referencia (tanto en inglés como en español) que serán utilizados por el equipo de la TAF para la identificación de los expertos. Una vez nos sean remitidos los CVs de los expertos propuestos, el equipo del Ministerio será asociado para sus comentarios y evaluación oportuna, a los fines de asegurar el arranque de la misión en septiembre próximo.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle, señor Ministro, las seguridades de mi consideración y estima.


Gianluca GRIPPA
Embajador


Cc: Sr. Ernesto Vilalta, Viceministro de Energía
Anexo: TdRs para la asistencia técnica (versiones inglesa y española)